



Acta N°1 Instalación del Tribunal de Concurso y fijación de criterios de actuación: En la ciudad de Montevideo, el día 2 de diciembre de 2021, reunidos en la sede central del MIDES, sito en Av. 18 de Julio 1453 y siendo la hora 12, se constituye formalmente el Tribunal de Concurso designado por Resolución número 1278/021 de fecha 17 de setiembre de 2021, integrado por la Sra. María Ltaif, el Sr. Ignacio Ferrer y la Sra. Pamela Pittaluga, para intervenir en el proceso del Concurso del llamado número 7402/2021 para 1 (una) plaza para el puesto de Programador Phyton en la modalidad de Contrato de Trabajo. Este llamado se realiza al amparo de lo previsto en el Art. 92 de la Ley 19.121 de fecha 20 de agosto de 2013, Art. 525 de la Ley 19.355 de fecha 19 de diciembre de 2015, Art. 346 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020 y demás normativa vigente, concordante y complementaria.-----

Se convocó a la Confederación de Funcionarios del Estado (COFE) a la designación de un representante, siendo designada la Sra. Alejandra Geribón.-----

Analizadas las bases del concurso oportunamente publicadas, conviene adoptar los siguientes criterios de actuación:

a) Se anexa la Tabla de Valoración, incluyendo el puntaje asignado a las distintas instancias de selección, con la desagregación del puntaje acordada (Ver anexo 1). Pasarán a la instancia de evaluación psicolaboral y entrevista personal aquellos postulantes cuyo puntaje obtenido permita completar el total de 70 puntos exigidos para la aprobación del concurso.-----

b) El tribunal resuelve anexar el listado total de postulantes de acuerdo a los datos suministrados por el Portal de Uruguay Concurra (Ver anexo 2).-----

c) El Tribunal resuelve no realizar el ordenamiento aleatorio previsto en las bases del llamado.-----

d) Se convoca al total de postulantes, a presentar la documentación requerida en las bases del llamado, en el MIDES sito en Av. 18 de julio 1453, piso 2, Oficina 216, Departamento Carrera Funcional, en el período comprendido entre el **6 de diciembre de 2021 y hasta el 17 de diciembre de 2021 inclusive (excluido el día 10 de diciembre)**, en el horario de **10:00 hasta las 14:00 horas**. La documentación debe presentarse en sobre cerrado identificado con el número de llamado y número de postulación. Debe acreditarse necesariamente los requisitos excluyentes y la formación a valorar de acuerdo a lo establecido en las bases del llamado. Deben presentarse los certificados que acrediten la calidad de funcionario/a público/a presupuestado o contratado/a y la inexistencia de sumarios administrativos en trámite. -----

Sra. Alejandra Geribón
(Veedor COFE)

Sra. María Ltaif

Sr. Ignacio Ferrer

Sra. Pamela Pittaluga



LLAMADO UC 7402/2021 - Programador Python

Criterios y puntajes de evaluación a utilizarse para ordenar las personas postulantes en la selección:

	CRITERIOS		MÁX.
MÉRITOS Y ANTECEDENTES	Formación	Conocimientos en procedimientos del Estado	3
	Experiencia	Experiencia en desarrollo Python <ul style="list-style-type: none">• 1 a 2 año: 5 pts.• 2 a 3 años: 10 pts.• Más de 3 años: 15 pts.	15
		Experiencia en desarrollo JEE <ul style="list-style-type: none">• 1 año: 5 pts.• 1 a 2 años: 7 pts.• Más de 2 años: 10 pts.	10
		Experiencia en desarrollo ODOO <ul style="list-style-type: none">• Hasta 1 año: 4 pts.• 1 a 2 años: 6 pts.• Más de 2 años: 8 pts.	8
		Experiencia en el uso de base de datos relacionales (preferentemente PostgreSQL) <ul style="list-style-type: none">• Hasta 1 año: 3 pts.• Más de 1 año: 5 pts.	5
		Experiencia en parametrización de módulos Odoos <ul style="list-style-type: none">• Hasta 1 año: 1 pt.• Más de 1 año: 2 pts.	2
		Uso de herramientas de seguimiento de incidentes	2
EVALUACIÓN PSICOLABORAL	Apreciación global del candidato		30
ENTREVISTA PERSONAL	Apreciación global del candidato		25
	TOTAL		100



Ministerio
de Desarrollo
Social

2. Listado total de postulantes Llamado 7402/2021

Listado total de postulantes Llamado 7402/2021- Programador Phytón

Número de Constancia
2036271-7
2036341-4
2036384-9
2036463-4
2036491-7
2036533-1
2036616-2
2036638-4
2036747-0
2036792-0
2036800-7
2036825-6
2036914-8
2037125-6
2037134-4
2037140-5
2037142-3
2037144-1
2037146-9
2037148-7
2037153-9
2037154-8
2037155-7
2037157-5
2037158-4